



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

18502

nformación Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Sant Lluís. Exp. Ref.: CAS-1937 (AAS-16604)

Ha sido presentada en esta Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Peticionarios: V.V.S. DNI 41398780E, C.T.R. DNI 42946897D, A.N.S. DNI 42972515M y A.M.S. DNI 42988578Z

Clase de aprovechamiento: Doméstico de las parcelas 59 y 60

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 0.5 l/s y volumen máximo anual: 450 m³.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en el Pol. 32 Parc.59.

COORDENADES UTM SISTEMA DE REF. ETRS89 SITUACION: X: 476678 Y: 4382937

Término Municipal donde radica la toma: Palma.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Palma, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 15/12/2015

La directora general de Recursos Hídricos

Juana María Garau Muntaner

